



INVITACIÓN A CORIZAR No. 523 DE 2020

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPIA VARIAS MARCAS, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TERMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

a). **Observación presentada por la empresa BIOSIMTEC S.A.S.** Recibidas a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, el miércoles, 11 de septiembre de 2020 9:55 a. m.

PRIMERA PREGUNTA

Términos: Amablemente solicitamos aclarar el número de Anexos técnicos que se tendrán en cuenta en la presente convocatoria debido que en la página 2 aparecen 9 anexos los cuales no están cargados en la página del Instituto los mencionamos a continuación:

- ANEXO No.7. Endoscopia ESTP. Pdf
- ANEXO No.8. CDP2020 VA.pdf
- ANEXO No.9. CDP2021 VF.pdf

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., informa que dichos documentos son de carácter internos y están relacionados con las solicitudes realizadas por las diferentes áreas respecto de las necesidades que tienen y las partidas presupuestales con las que se cuentan para el desarrollo y ejecución de las mismas; los cuales para efectos de la presente invitación a cotizar no se genera publicación.

SEGUNDA PREGUNTA:

Anexo 3. Obligaciones específicas: Se solicita amablemente al comité técnico se modifique el contexto del ítem 3.2 del punto 3.2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Se Realizar el mantenimiento preventivo.

Anexo 3. Obligaciones específicas: Se solicita amablemente al comité técnico se modifique el contexto del ítem 3.2 del punto 3.2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Se Realizar el mantenimiento



INVITACIÓN A CORIZAR No. 523 DE 2020

Página 2 de 2

preventivo de acuerdo a la cantidad de visitas solicitadas, de todos los equipos médicos descritos en el anexo técnico. (Anexar apartado del manual del equipo o carta del fabricante donde se especifique la frecuencia establecida). Donde al verificar los manuales de los equipos no especifica una frecuencia establecida razón por lo cual acogiéndonos a los lineamientos de la normatividad colombiana vigente y sus recomendaciones sobre rutinas de mantenimiento preventivo se establece como mínimo dos visitas de mantenimiento preventivo en sitio por año, se sugiere manejar como se estaba contemplando en los contratos previos celebrados con el instituto.

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. informa que el proveedor dentro de su propuesta debe hacer dicha aclaración soportándose en los documentos de Invima que menciona.

TERCERA PREGUNTA:

Anexo 3. Obligaciones específicas: del ANEXO No.3, donde manifiestan que los repuestos y/o accesorios deben ser originales y no re-manufacturados, esto debido que durante los contratos previos celebrados con el instituto se ha manejado repuestos y/o accesorios bio-compatibles, con sus certificados de biocompatibilidad y FDA para ser utilizados con los endoscopios.

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. informa que el proveedor debe aclarar dentro de su propuesta el tipo de repuestos que serán instalados y adjuntar documento que corrobore que son homologados a los repuestos de la marca de los equipos.

Cordialmente.

CAROLINA WIESNER Firmado digitalmente por
CEBALLOS CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Fecha: 2020.09.16 15:24:55 -05'00'

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera. *JJP*
Vo Bo: María Yaneth Gil Parra – Coordinadora Grupo Área Financiera (E)
Vo Bo: Yolanda Ramirez Gomez – Coordinadora Grupo Gestión Compras y Contratación *YR*
Vo Bo: Wilson Ibarguen Lozano – Profesional Universitario Grupo Gestión Compras y Contratación *WIL*
Elaboró: Luis Viafara Carvajal – Auxiliar Administrativo Grupo Gestión Compras y Contratación. En misión Gold RH).